RESOLUCIÓN Nº 255 /2015

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/2015, CON ID Nº 288.264, PARA LA CONTRATACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE LOS VEHICULOS DE LA INSTITUCIÓN.

Asunción, 23 de Junio de 2015.

VISTO: El llamado, en la modalidad de Concurso de Ofertas Nº 01/2015 con ID Nº 288.264, para la contratación de servicios de mantenimiento y reparaciones de los vehículos de la Institución, y la Ley Nº 2051/003, de Contrataciones Públicas, reglamentada por Decreto Nº 21909/003, para los procedimientos de Contratación, y;

CONSIDERANDO: Que, el Comité de Evaluación, por Acta de Evaluación de Ofertas, del 19 de Junio de 2015, ha elevado su informe a la Presidencia, recomendando la adjudicación a las Empresas **JPM Repuestos y Automecánica (Sr. Justo Pastor Molas RUC 1202077-0); Servicio y Comercio PATRI (Sr. Justo Almada Colman RUC 665717-6)**, por haber reunido los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, y por haber sido evaluado sus ofertas como las más bajas,

POR TANTO: En uso de las atribuciones;

EL PRESIDENTE DEL INSTITUTO PARAGUAYO DEL INDÍGENA (INDI)
RESUELVE:

Art. 1º) Adjudicar la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 01/2015, con ID Nº 288.264, para la contratación de servicios de mantenimiento y reparaciones menores de los vehículos de la Institución, por un monto mínimo total de G. 156.321.952 (guaraníes ciento cincuenta y seis millones trescientos veinte y un mil novecientos cincuenta y dos) y por un monto máximo de G. 312.643.904 (guaraníes trescientos doce millones seiscientos cuarenta y tres mil novecientos cuatro), con fondos previstos en el rubro 240, fuentes de financiamientos 10 y 30, de acuerdo al siguiente detalle:

LOTE Nº	DESCRIPCION LOTE	OFERENTE ADJUDICADO	MONTO MINIMO	MONTO MAXIMO
1	VEHICULOS DE LA MARCA MITSUBISHI	JPM Repuestos y Automecánica	46.821.952	93.643.904
2	VEHICULOS DE LA MARCA MAHINDRA	JPM Repuestos y Automecánica	20.000.000	40.000.000
3	VEHICULOS DE LA MARCA ISUZU	JPM Repuestos y Automecánica	42.000.000	84.000.000
4	VEHICULOS DE LA MARCA HYUNDAI	Servicio y Comercio PATRI	7.500.000	15.000.000
5	VEHICULOS DE LA MARCA FORD	JPM Repuestos y Automecánica	40.000.000	80.000.000

Art. 2º) Comunicar a quienes corresponda, y cumplido archivar

INSTITUTO PARAGUAYO DEL INDIGENA * PRESIDENCIA * REPUBLICA DEL PARAGUAY

Lic. Jorge Aníbal Servín Segovia
Presidente

RESOLUCIÓN Nº 237 /2015

POR LA CUAL SE MODIFICA PARCIALMENTE LA RESOLUCION Nº 255/2015 POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/2015 CON ID Nº 288.264, PARA LA CONTRATACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE LOS VEHICULOS DE LA INSTITUCION, DE FECHA 23 DE JUNIO DE 2015.-

Asunción, 13 de Julio de 2015.-

VISTO: La Resolución Nº 255/2015, por la cual de Adjudica el Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 01/2015 con ID Nº 288.264 de fecha 23 de junio de 2015, y;

CONSIDERANDO La necesidad de rectificar los montos consignados en la citada Resolución.

POR TANTO: En uso de las atribuciones;

EL PRESIDENTE DEL INSTITUTO PARAGUAYO DEL INDÍGENA (INDI)
RESUELVE:

Art. 1º) Modificar Parcialmente el Art. 1º de la Resolución Nº 255/2015 de fecha 23 de junio de 2015, la cual queda redactada como sigue:
Art 1º) Adjudicar la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 01/2015, con ID Nº 288.264, para la contratación de servicios de mantenimiento y reparaciones menores de los vehículos de la Institución, por un monto mínimo total de G. 156.320.000.- (Guaraníes Ciento cincuenta y seis millones trescientos veinte mil) y por un monto máximo de G. 312.640.000.- (Guaraníes Trescientos doce millones seiscientos cuarenta mil), con fondos previstos en el rubro 240, fuentes de financiamiento 10 y 30, de acuerdo al siguiente detalle:

Lote Nº	DESCRIPCION DEL LOTE	OFERENTE ADJUDICADO	MONTO MINIMO	MONTO MAXIMO
1	VEHICULOS DE LA MARCA MITBUSHI	JPM Repuestos y Automecánica	68.820.000.-	137.640.000.-
2	VEHICULOS DE LA MARCA MAHINDRA	JPM Repuestos y Automecánica	20.000.000.-	40.000.000.-
3	VEHICULOS DE LA MARCA ISUZU	JPM Repuestos y Automecánica	20.000.000.-	40.000.000.-
4	VEHICULOS DE LA MARCA HYUNDAI	Servicio y Comercio PATRI	2.500.000.-	5.000.000.-
5	VEHICULOS DE LA MARCA FORD	JPM Repuestos y Automecánica	45.000.000.-	90.000.000.-

Art. 2º) Comunicar a quienes corresponda, y cumplido archivar

Lic. Jorge Aníbal Servín Segovia
Presidente